



CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO.
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Ayacucho el día 05 de febrero del año dos mil trece, siendo las diez de la mañana, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Ayacucho, ubicado en la Av. Mariscal Cáceres N° 1203; Presidido por el Señor Consejero Lic. **WALTER QUINTERO CARBAJAL** y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la concurrencia del señor Presidente del Gobierno Regional **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**, y la inasistencia del señor Vicepresidente del Gobierno Regional Lic. **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales: **WALTER QUINTERO CARBAJAL; ROSAURO GAMBOA VENTURA, FAUSTINO RIMACHI OVANDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, IDA FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR CURI LEON, ZOILA BELLIDO JORGE; SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR; OTTO JUAN CASTRO MENDOZA, JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS Y ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ.**

AGENDA:

1. Fijación de la Remuneración del señor Presidente y Vicepresidente Regional para el año 2013.
2. Fijación de las Dietas de los señores Consejeros Regionales para el año 2013.
3. Modificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 003- 2013 – GRA/CR. (Reconformación de las Comisiones Permanentes para el año 2013.
4. Otros.

I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por acuerdo unánime del pleno del Consejo Regional se da por leída el acta de sesión ordinaria de fecha 21 de enero del presente año.

II.- ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO.

1. **Mediante Oficio N° 025 -2012** el Consejero Regional Víctor De La Cruz Eyzaguirre Presidente de la Comisión de Educación, presenta su informe de Fiscalización al Instituto Superior Tecnológico Santo Domingo de Guzmán de la Provincia de Sucre.
2. **Mediante Oficio N° 010-2013**, el señor Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura Presidente de la Comisión de Planeamiento presenta el Dictamen N°001 referido al Convenio por Encargo entre el Gobierno Regional Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones O.I.M para ejecutar por Encargo el Proceso de Selección y Adjudicación vía concurso oferta para la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de la Obra del Colegio Emblemático Nuestra Señora de las Mercedes de Ayacucho
3. **Mediante Oficio N° 011-2013**, el señor Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura Presidente de la Comisión de Planeamiento presenta el Dictamen N° 002 referido al Convenio por Encargo entre el Gobierno Regional Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones O.I.M para ejecutar por Encargo el Proceso de Selección y Adjudicación vía concurso oferta para la Elaboración

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Large handwritten signature and initials on the left margin]

4. **Mediante Oficio N° 012-2013**, el señor Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura Presidente de la Comisión de Planeamiento presenta el Dictamen N°003 referido al Convenio por Encargo entre el Gobierno Regional Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones O.I.M para ejecutar por Encargo el Proceso de Selección y Adjudicación vía concurso oferta para la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de la Obra del Colegio Emblemático Mirtha Jerí Añaños del Distrito de san Miguel La Mar .-----
5. **Mediante Oficio N° 009-2013**, el señor Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura Presidente de la Comisión de Planeamiento presenta el Dictamen N° 004 Declarar de Prioridad la Lucha Contra la Desnutrición Crónica Infantil en menores de 05 años y la implementación de programas de Alimentación Escolar "Qali Warma" en la Región Ayacucho.-----
6. **Mediante Oficio N° 030 – 2013** el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa solicita al CRA participar en Sesión Ordinaria programada para el 05 de febrero para el esclarecimiento de la UGEL VRAE.-----

III.-ESTACIÓN: INFORMES.-----

1. Mediante Oficio N°033-2013 El señor Presidente del Gobierno Regional remite documento referido a la solicitud de vacancia de Presidente Regional. El mismo que da lectura el Secretario Técnico para conocimiento del pleno.-----
2. Mediante Oficio N°038-2013 El señor Presidente del Gobierno Regional remite documento sobre control preventivo Situación de desabastecimiento inminente aprobado por la Dirección Regional de Educación de Ayacucho presentado por la Contraloría General de la República. -----
3. Informe del señor Director de la Dirección Regional Agraria sobre los Tractores agrícolas.-----
4. Informe del señor Director Regional de Transportes sobre la carretera Ancho – Chungui y sobre el Reglamento Interprovincial M1.-----
5. Informe del señor Director de la Dirección Regional de Trabajo sobre el reclamo de trabajadores informales y otros.-----
6. Informe el Director Regional de Turismo DIRCETUR., sobre actividades realizadas y otros.-----
7. **C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.-** Un informe sobre las Oficinas Sub Regional que se han creado en Ayacucho – Huamanga. Hemos visitado las oficinas de cangallo, Sucre y Vilcashuamán y no nos remiten los documentos que hemos solicitado.-----

IV.-ESTACIÓN: PEDIDOS.-----

1. **C.R. MARIA DE CARMEN CUADROS GONZÁLES.-**La Comisión de Ética tenía un trabajo pendiente, de la Mancomunidad del Prof. Víctor De La Cruz, dinero que había agarrado, y que se vea el tema, porque se ha remitido a OCI y ya hay una información al respecto.-----
2. **C.R. JOHAN ROJAS CARHUAS.-** Que para la próxima sesión la Comisión que se ha creado para ser veedor de la negociación con la Empresa Bertolero nos informe el papel que ha jugado en forma documentada.-----
3. **C.R. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ** Hay trabajos de Agricultura muy importantes que se están realizando en mi Provincia; lo que necesitamos es que el 90% de los Ingenieros, técnicos de los proyectos sean de las provincias. -----
4. **C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.-** Señala que ya que se encuentra el Director de Agricultura quiero pedir una explicación de un proyecto tan importante

que es el Proyecto Quinua, mi despacho ha recepcionado quejas de varias Provincias, las computadoras que se han comprado con estos proyectos hasta la fecha no ha llegado a su destino. Un caso es de la provincia de Vilcashuamán, las computadoras están siendo utilizadas en la Sede Central, para este proyecto han confeccionado casacas y otras indumentarias y tampoco han sido distribuidos a los trabajadores que trabajan en este proyecto. Además se han adquirido semillas de quinua, que normalmente deben ingresar al Almacén y tener pecosas de ingreso y salida, están trabajando de una manera desordenada. He visitado las obras como fiscalizador en la Provincia de Vilcashuamán en Carhuanca no le he encontrado al Supervisor, ni a la señora arqueóloga que trabajan ahí, el Gobernador y las autoridades en una reunión me manifestaron que ellos no habían asistido desde el 29 de diciembre hasta el 26 de enero. Que se constituya la comisión de Infraestructura para que verifique las irregularidades y que se corrijan.-----

- 5. **C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.**- Agro-Banco Está trabajando en las Provincias, pero que cosa hay que hacer, por disposición del Gobierno Central Agro-Banco está trabajando con las Municipalidades bajo convenio, pido sensibilicen en sus Provincias para incorporarse en la gestión. Los supervisores de las obras, sean contratados personal del lugar, porque cuando son de afuera nunca los encontramos, que esto se tome como una política de Gobierno Regional.-----
- 6. **C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**- Existe una comisión de reestructuración del Gobierno Regional y hasta la fecha no sabemos cómo va su avance.-----
- 7. **C.R. ELADIO HUAMANÍ PACOTAYPE.**- Se ha visto a través de la Prensa lo que es la Sub Región de Cangallo y otros han tenido problemas durante la última semana, la Comisión Especia informe en la próxima sesión.-----

V.- ESTACIÓN: ORDEN DEL DÍA.-----

PCR WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que con prioridad se debata el tema de los convenios específicos con la OIM, consultado al Pleno se admite de manera unánime, por lo que se inicia con este tema, por lo que se le da el uso de la palabra al **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.** Quien previo saludo a los asistentes, señala que la Comisión de Planeamiento ha recibido del Gobierno Regional los siguientes temas: -----

CONVENIO ESPECIFICO POR ENCARGO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM, PARA EJECUTAR POR ENCARGO, EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN VIA CONCURSO OFERTA, PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DE AYACUCHO; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP N° 232266, DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DISTRITO DE AYACUCHO; en seguida dio lectura de las conclusiones; así mismo señaló las ventajas y beneficios de recurrir a un organismo internacional como el OIM, el mismo que garantiza evitar actos de corrupción; sin embargo, existen, adicionalmente, otros factores en los cuales es beneficioso acudir a un organismo internacional. Dentro de estos factores, encontramos el de especialidad, por el cual el organismo internacional encargado tiene conocimientos técnicos especializados sobre el objeto del contrato, lo cual implica que dicho organismo buscará aquellos bienes o servicios idóneos en el mercado de acuerdo a la necesidad de la entidad. Precisa que la OIM, a la fecha tiene firmado un convenio Marco con el Gobierno Regional de Ayacucho, por lo que la OIM se encuentra en condiciones de destinar hasta el 85% del porcentaje acordado, el mismo que sería destinado para financiar el estudio de factibilidad y

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Walter', 'Faustino', 'Eladio', and 'Rosauro'.

elaboración de expediente técnico del coliseo Polideportivo de la ciudad de Sucre, en la Provincia del mismo nombre. Por estas consideraciones La Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Política de Gestión y Fortalecimiento Institucional de acuerdo a las facultades que le otorga la ley de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, **OPINA APROBAR EL CONVENIO ESPECIFICO** a suscribirse entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y el Gobierno Regional de Ayacucho, conforme documento adjunto; cuyo acuerdo debe tener los siguientes artículos: **ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR DE INTERES PRIORITARIO REGIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DE AYACUCHO; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232266 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMNARIA, Y SECUNDARIA DE LA I.E. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DISTRITO DE AYACUCHO. ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR EL CONVENIO ESPECIFICO POR ENCARGO** entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, **PARA EJECUTAR POR ENCARGO EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN VÍA CONCURSO OFERTA, PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DE AYACUCHO; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232266 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMNARIA, Y SECUNDARIA DE LA I.E. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DISTRITO DE AYACUCHO. ARTICULO TERCERO.-** La O.I.M. percibirá por el desarrollo del proceso de selección y adjudicación Vía Concurso Oferta, para la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra el 2% del valor referencial, de cuyo porcentaje devolverá al Gobierno Regional de Ayacucho hasta el 85%, el mismo que será destinado para financiar el estudio de factibilidad y elaboración de expediente técnico del coliseo Polideportivo de la ciudad de Sucre, en la Provincia del mismo nombre. **ARTICULO CUARTO.-**Elevar un Informe al Consejo Regional de Ayacucho, de las acciones y/o actividades que desarrollará la Organización Internacional de las Migraciones en el marco del Convenio.----- De igual manera informó sobre el Colegio Emblemático "San Ramón" de Ayacucho, cuyos artículos del acuerdo serían: **ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR DE INTERES PRIORITARIO REGIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "SAN RAMÓN" DE AYACUCHO; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232289 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMARIA, Y SECUNDARIA DE LA I.E. "SAN RAMÓN" DISTRITO DE AYACUCHO. ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el CONVENIO ESPECIFICO POR ENCARGO** entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, **PARA EJECUTAR POR ENCARGO EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN VÍA CONCURSO OFERTA, PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "SAN RAMÓN" DE AYACUCHO; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232289 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMARIA, Y SECUNDARIA DE LA I.E. "SAN RAMON" DISTRITO DE AYACUCHO. ARTICULO TERCERO.-** La O.I.M. percibirá por el desarrollo del proceso de selección y adjudicación Vía Concurso Oferta, para la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra el 2% del valor referencial, de cuyo porcentaje devolverá al Gobierno Regional de Ayacucho hasta el 85%, el mismo que será destinado para financiar el estudio de perfil, factibilidad y elaboración de expediente técnico de la I.E. "Manuel Prada" de la

ciudad de Puquio, en la Provincia del mismo nombre. **ARTICULO CUARTO.** Elevar un Informe al Consejo Regional de Ayacucho, de las acciones y/o actividades que desarrollará la Organización Internacional de las Migraciones en el marco del Convenio.-----

De igual manera informó sobre el Colegio Emblemático "Mirtha Jeri Añaños" de San Miguel La Mar, cuyos artículos del acuerdo serían:-----

REGIONAL LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "MIRTHA JERI AÑAÑOS" DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL- LA MAR; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232353 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACION ALTERNATIVA DE LA I.E. "MIRTHA JERI AÑAÑOS" DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR. ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el CONVENIO ESPECIFICO POR ENCARGO entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, PARA EJECUTAR POR ENCARGO EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN VÍA CONCURSO OFERTA, PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO, "MIRTHA JERI AÑAÑOS" DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL- LA MAR; PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CÓDIGO SNIP 232353 "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACION ALTERNATIVA DE LA I.E. "MIRTHA JERI AÑAÑOS" DISTRITO DE SAN MIGUEL - LA MAR. ARTICULO TERCERO.- La O.I.M. percibirá por el desarrollo del proceso de selección y adjudicación Vía Concurso Oferta, para la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra el 2% del valor referencial, de cuyo porcentaje devolverá al Gobierno Regional de Ayacucho hasta el 85%, el mismo que será destinado para la ejecución del estudio de perfil, factibilidad y elaboración de expediente técnico del Instituto Superior Tecnológico "Korea del Sur" de la Provincia de Víctor Fajardo. **ARTICULO CUARTO.-** Elevar un Informe al Consejo Regional de Ayacucho, de las acciones y/o actividades que desarrollará la Organización Internacional de las Migraciones en el marco del Convenio. En seguida se da el uso de la palabra a los señores consejeros regionales **C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.-** Yo creo que es muy importante que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto nos pueda explicar lo referente al presupuesto. -----

C.R. VICTOR CURI LEÓN.- Ya tenemos un convenio Marco entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el Organismo Internacional para las Migraciones, contempla que para los convenios específicos tenían que sustentar para cada caso y eso se tiene, la parte administrativa legal sustenta en lo posible, hay que ver la parte presupuestal. La ley del presupuesto contempla que necesariamente un proyecto de esta naturaleza para realizar convenios tiene que pasar por presupuesto participativo y no cumple ese requisito. Estos convenios pregunto, si están contemplados en el Presupuesto inicial de Apertura y posiblemente se haya modificado el Presupuesto que se denomina PIM. Queremos saber cómo se van a financiar presupuestalmente estas obras, aquí nadie se opone, estamos demandando más o menos 88 millones. El 2013 se requieren 27 millones, el GRA tiene la capacidad para asumir esa suma. Hay proyectos como caracha, Iruro, Cora Cora. Si estos proyectos están garantizados con su presupuesto bienvenido y si fuera así que nos demuestren el PIM de donde viene el presupuesto. **WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-** Lamento mucho que siendo autoridades no tengamos conocimiento de gestión pública, dos años hemos pasado, cuando yo asumí como Presidente venía de la empresa privada y desconocía la gestión pública y ya aprendí. La posición de los dos Consejeros Regionales no haya tenido la delicadeza de acercarse porque este tema lo tienen hace tiempo. Al ing. Curi como al Consejero Rimachi, cualquier duda las puertas están abiertas para poder explicarles y no acá delante de los padres de familia dando una muestra de que no queremos trabajar para Ayacucho. Los tres proyectos cuestan 97 millones. El PIA es de 244 millones, tenemos que pensar en

prioridades y los tres colegios emblemáticos lo son porque han sido declarados inhabitables por Defensa Civil, si permitimos que los niños vayan a estudiar a esos colegios estamos exponiéndolos a que puedan ocurrir cosas graves contra sus vidas. Yo coincido en declarar de prioridad estos tres colegios, no solo estos tres colegios faltan dos más el Mariscal Cáceres y el colegio Mariscal Córdova de Vilcashuamán. Los consejeros no se han dado el trabajo de visitar estos centros educativos para ver la importancia de contar con un colegio emblemático. Es deber del Ejecutivo proponer iniciativas legislativas y nosotros no vamos a desembolsar los 97 millones, vamos a invertir 30 millones de soles, es decir 10 millones para cada colegio y gestionar ante el MEF y el Ministerio de Educación para que comparta responsabilidades como ésta. Estas obras estamos previendo que nos entreguen en un año.

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- En el informe 037- 2013, para el Colegio San Ramon se viene realizando habilitaciones presupuestales en el nivel programático a fin de asignar el crédito presupuestal al proyecto de 10 millones de soles para implementación del Acuerdo a suscribirse con dicho organismo Internacional, cada convenio está avalado con un presupuesto de 10 millones de soles y el resto lo va a gestionar el Presidente Regional a nivel del MEF y el Ministerio de Educación como ya lo ha mencionado anteriormente. ---

C.R. VICTOR CURI LEÓN.- Estamos en el Consejo Regional, en todo caso este consejo estaría demás, lo que queremos saber es de donde va a salir la plata, cuantas obras van a quedar sin ejecutar, cuantas obras de continuidad van a quedar pendientes, porque estamos hablando de 30 millones. Tengo entendido que se van a recortar carreteras y de las grandes represas no se han cumplido las metas. Según el reporte que han realizado el año pasado necesitamos 300 millones para culminar las obras. **WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ**

PRESIDENTE DEL GRA.- No se le va a cortar ni un solo sol a ninguna Sub región, caracha es la más favorecida, se van a destinar más de 250 millones para esa Represa de Huancasancos. Ninguna obra programada para el 2013 se va dejar de ejecutar, todas las carreteras se van a continuar, como la ampliación de la carretera Acosvinchos San Miguel que está casi listo, se tiene 5 millones que hemos ahorrado, la de Laramate lagunilla 6 millones de ahorro, la de Llauca Cora Cora, 7 millones, tenemos un ahorro de casi 13 millones, estamos recopilando ese dinero que vamos a realizar con nuestras maquinarias y probablemente vamos a necesitar un poco más de presupuesto para el próximo año, no estamos sacrificando ningún proyecto o programa en eso soy muy contundente. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Este es el espacio donde se debe debatir y discutir, debemos ser responsables tanto el Ejecutivo y el Legislativo para garantizar a la población de que estas obras tienen que ejecutarse con total transparencia y los proyectos de calidad, han solicitado declarar en situación de emergencia 11 hospitales de la región Ayacucho con el mismo compromiso de gestionar ante el Nivel Central y solicitamos resultados porque estamos sembrando en la población una esperanza y finalmente no se va a ejecutar. Queremos que se garantice el presupuesto y si es así esto tiene que seguir adelante, queremos que los funcionarios nos expliquen referente al presupuesto. -----

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ PRESIDENTE DEL GRA.- Miente miente que algo queda, declaramos en Emergencia todos los hospitales y se han concluido el Hospital categoría 3-1 tiene un terreno, y eso es así. El hospital de Ayacucho tiene un presupuesto de 72 millones si o no, sí lo tiene, tenemos el perfil y factibilidad de 4 hospitales de Ayacucho, Huanta, San Francisco, San Miguel y Puquio, sí o no, sí. Esto es un largo proceso eso es la gestión pública, por tanto lo que usted dice es totalmente falso, todo lo que se ofrece se hace en este gobierno, conjuntamente con ustedes, nos han apoyado es indiscutible, los otros 5 hospitales que quedan pendientes todavía para que el nuevo proyecto que vamos a tener del Mariscal Cáceres y del General Córdova de Vilcashuamán, para que nos entreguen el perfil factibilidad y expedientes de los otros hospitales de la región Ayacucho, por tanto se está avanzando, queda descartado que estamos engañando o mintiendo a la población. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Efectivamente este es un espacio en el que se tiene que debatir, y llegar a resultados ese es el papel del Consejo Regional como la

parte legislativa y normativa, cuando la comisión de planeamiento recibe la petición del GRA, nos reunimos para analizar los documentos sustentatorios, para analizar de que presupuesto se va a coger y como se va a financiar los tres colegios emblemáticos. Porque pedimos a la OIM que tome a responsabilidad esta licitación, primero para acortar los tiempos, porque una licitación de 1 o 2 millones demora 3 meses y si hay observaciones se extiende a cerca de un año. La OIM a través de este convenio nos da el tiempo mínimo para poder lograr la correspondiente licitación. Segundo para disminuir la sensación de corrupción, no estamos diciendo en el Dictamen que hay corruptos en el GRA, la población lamentablemente por una tergiversación periodística piensa que en todo proceso o licitación hay corrupción que toda autoridad está agarrando dinero y toda esa sensación de corrupción desaparece cuando contratamos los servicios de un Organismo Internacional y el tercero es que este organismo no solo se va a llevar el 2% del dinero que se va a pagar si no que de ese 2% va a devolver al GRA el 85% y eso lo vamos a utilizar para otros estudios de otros proyectos, de Fajardo y Sucre. El Presidente Regional está indicando que asegura que mediante su gestión conseguir el presupuesto para la construcción de los tres colegios y de los dos más mencionados es nuestra obligación como consejeros apoyar.

C.R. OTTO CASTRO MENDOZA.- Felicito a la comisión han coordinado con el Ejecutivo, y esta el Dictamen en nuestros correos y felicito al presidente Regional la gestión eficiente de lograr millones de soles para estos grandes colegios, en puno y otros lugares los colegios emblemáticos son colegios modernos en cambio nuestros colegios como Nuestra señora de las Mercedes dejan mucho que desear su infraestructura está muy deteriorada. Mi provincia de Vilcashuamán es una provincia arqueológica pero sin embargo el colegio general Córdova está deteriorado, quiero manifestar mi extrañeza con algunos consejeros cuando han sido autores para que se firme el Convenio Marco con la OIM. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-Es muy importante que la OIM lo realice por el tema del tiempo, en el caso del Colegio Mirtha Jerí está la infraestructura muy deteriorada, es un colegio antiguo que las autoridades no le han prestado la importancia, es importante porque se van a priorizar los colegios de todas las provincias paulatinamente, ha quedado claro que no se va a agarrar presupuesto de las obras de nuestras provincias. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Me da mucha pena que algún colega esté al retraso, felicito al Presidente Regional por su entrega total a nuestra Región, se demuestra que hay mucho trabajo, los opositores siempre van a ver lo negativo, me parece que los consejeros se quieren confabular, deben ir a ejecutivo para preguntar cómo están nuestros hospitales, si en el consejo vamos a estar pensando de esa forma no vamos a desarrollar, cuando vamos a buscar nuevos proyectos, sin descuidarnos de la desnutrición crónica infantil, debemos apoyar aunque sea debemos hacer una marcha al Gobierno Central porque Ayacucho es un pueblo muy olvidado por los problemas socio políticos que hemos afrontado. -----

PCR WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Felicito a la comisión y al Presidente Regional por la gestión en beneficio de la Región Ayacucho, como consejero de Huanta veo que se está realizando un trabajo en el Colegio Emblemático Gonzáles Vigil y como consejeros regional tenemos que apoyar a cualquier provincia que necesita este tipo de obras y el pueblos nos ha elegido para apoyar el desarrollo de los centros educativos en beneficio de la población de Ayacucho. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Felicitamos al Presidente Regional la capacidad de gestión, no solo La Mar, Huanta necesitan si no hay distritos más olvidados, cobijados en casas de ichu, no solo es demoler, he estado en Huanta el jueves y viernes; los alumnos de Huanta dicen que en vez de demoler se puede realizar el mejoramiento y ampliación., debe haber una evaluación de Defensa Civil para ver si se va a demoler toda la infraestructura y se tiene que evaluar. También pensar en los proyectos productivos represas, canales de riego, en Morochucos Tenemos el proyecto Chanquil aunque

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Huan', 'P', 'D', 'H', 'E', 'P']

[Handwritten signature at the bottom center]

exigimos no hay presupuesto. No solo debe ser necesariamente con la OIM hay otros organismos como la UNOPS. -----

C.R. JOHAN ROJAS CARHUAS.- Ayer fue Paucar del Sara Sara, debo agradecer al Presidente Regional, la capacidad de gestión para el colegio Mariano Melgar y el colegio José María Arguedas, dinero que no salió del GRA si no que usted lo gestionó y no dudo que lo va a gestionar para los otros colegios, y la carretera Incuyo Pausa solicito su continuidad que sé que se va a realizar. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Agradecer la visita a Sucre y debemos apoyar a los colegios emblemáticos mencionados. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Es importante entender bien, los que pedimos que el Ejecutivo nos explique la parte presupuestal, dicen que los consejeros piensan en retraso no apoyan, no hemos dicho que no apoyamos pero estamos en el derecho de solicitar que nos informen sobre el tema presupuestal.-----

C.R. ALEX ELGUERA GUTIÉRREZ.- Felicitar a la comisión que ha considerado estos tres centros educativos y desarrollar la educación. Asimismo agradecer el apoyo en el colegio Miguel Grau. Además ver los sistemas hidráulicos y Ollanta Humala ha priorizado mil millones de soles en el Programa Mi Riego, como consejeros debemos traer la iniciativas y prioridades de nuestra provincias conjuntamente con nuestros alcaldes. En seguida no habiendo más intervenciones el **PCR WALTER QUINTERO CARBAJAL.-** Señala que levanten la mano para aprobar el Dictamen de los tres colegios Emblemáticos. 11 votos a favor de los Consejeros Regionales ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS, ROSAURO GAMBOA VENTURA, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES, ZOILA BELLIDO JORGE, ALEX ELGUERA GUTIERREZ, OTTO JUAN CASTRO MENDOZA, SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR, IDA FERNANDEZ GONZALES, VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE y WALTER QUINTERO CARBAJAL, ningún voto en contra, Dos abstenciones .CR. VICTOR CURI LEON y CR. FAUSTINO RIMACHI OVANDO, los dos consejeros se abstiene por no existir una explicación clara sobre el tema presupuestario.-----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES SOBRE LA CARRETERA ANCO - CHUNGUI Y SOBRE EL REGLAMENTO INTERPROVINCIAL M1.-----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Se requiere la información de las empresas ganadoras de las licitaciones para realizar el trabajo de fiscalización de la Comisión de Transportes y sobre la reglamentación de los M1., en seguida el Director Encargado Precisa los siguientes, previo saludo señala, que en manos tengo el informe del servicio de mantenimiento periódico de carretera departamental, que son en promedio 1,035 de carreteras licitadas distribuidas en 08 tramos que viene de julio del año pasado y se ha concluido el 29 de enero, las 8 carreteras comprenden en la provincia de Huanta, La Mar, Huamanga, Vilcashuamán y Sucre y en el sector de las cabezadas. El tramo cuestionado inicia en Tambo - San Miguel - Pacobamba - Anco - Chungui y Tircus, el presupuesto es de 5 millones 17,315 soles, es para una carretera de más de 100 kilómetros, el Decreto de Urgencia no ha alcanzado para el afirmado de la totalidad, se ha afirmado en 62 km. La fiscalía de Chungui nos ha notificado y se le ha brindado toda la información requerida. **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.-** Hay presupuesto de 5 millones desde la ruta de Tambo a Chiquintirca, y quisiera saber cuánto es para el sector de Chungui. -----

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES (ENCARGADO).- Para el sector de Chungui , de Huanta Pungui Anco, hasta Tircus estamos hablando de 62 km. -----

C.R. VICTOR CURI LEÓN.- Quisiera preguntar de la carretera Pomabamba Huancasancos - Llauta. El mantenimiento que se está realizando a la carretera Huancasancos requiere más maquinarias, hay que agradecer a la región Ica por el poul de

maquinarias que hay en Llauta. La región Ica nos ha mandado maquinarias hasta la altura de Pucará y hay que saludar. Asimismo la carretera de Toccto a Condorccochoa que precise los trabajos. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Es importante que en épocas de lluvias estás carreteras tengan un mantenimiento permanente y que nos precise las carreteras de Huanta.

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- En las temporadas de lluvias bastante preocupados por las carreteras de Toccto Condorccochoa Pampa Cangallo, esas maquinarias han sido adquiridas para que se haga mantenimiento y para las emergencias. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Solicitar que explique las rutas de las cabezadas; **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES (ENCARGADO).-** Hemos tenido cuestionamientos del Fiscal del distrito de Chungui , porque pensaban que este tramo iba a ser afirmado de extremo a extremo, pero no es así, para alcanzar la totalidad del afirmado se requiere más presupuesto y por eso se ha priorizado en sectores críticos. La empresa ICSA nos ha apoyado. Se ha colocado afirmado en el sector Ñacapampa en Paras. La ruta Abra Toccto Condorccochoa como es vía nacional por el Proyecto Perú, lo que el consorcio Abra Toccto y el mantenimiento ya se ha iniciado. El proyecto Perú hace colocación de la carpeta asfáltica en 2 metros o 3 metros, el proyecto coloca el pavimento así como está y ese tramo es bastante crítico. Hemos tenido varios accidentes pero lamentablemente el proyecto no hace ampliaciones. El Presidente Regional está emprendiendo la ampliación de este tramo. Hemos implementado la atención de las emergencias en la zona Norte Centro y la Zona Sur, tenemos dos personales técnicos para atender cualquier eventualidad. En lo que dijo el Consejero de Huanta en la 100, La atención a través del Decreto de Urgencia de 38 Km., de colocación de material afirmado de Luricocha hasta Pacchani y desde Pacchani hasta Putis solamente el perfilado por un tema presupuestal. En las rutas 11 y 112 que ha solicitado el consejero de Lucanas se ha colocado material afirmado prácticamente en la totalidad, en Laramate – Ocaña – San Pedro de Palco también se ha colocado material afirmado. -----

C.R. VICTOR CURI LEÓN.- Quiero hacer la recomendación que conste en el Acta, que el tramo Toccto Condorccochoa para evitar malversaciones debe regularizar cuanto antes la parte del estudio y expediente técnico, lo que queremos evitar, porque a la larga después de la intervención van a decir que nosotros hemos hecho una inversión y el Consorcio Abra Toccto no lo consideró. Es competencia de la Dirección de Transportes de regularizar.

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- En épocas de lluvia como están las vías de San Francisco – Santa Rosa –Palmapampa que están pensando o ya están haciendo el mantenimiento. -----

C.R. JOHAN ROJAS CARHUAS.- Requerimos un cuadro más pormenorizado de las rutas. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Necesitamos un informe del anillo vial VRAE, desde Canayre, porque es difícil en estos instantes el acceso y requerimos mayores detalles.-----

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES (ENCARGADO).- Vamos a absolver pormenorizadamente a través de una publicación. En el sector de Vischongo – Vilcashuamán – Carhuanca y hasta el borde del río Pampas continúa cruzando por Belén Chalcos, hasta San Salvador de Quije queremos informarles que el trabajo se ha concretado hasta la provincia de Sucre a nivel del AY 104. En Pausa a través de caminos departamentales y por las Gestiones del Presidente Regional se tiene un presupuesto aproximado de 26 millones en el cual se va a intervenir el tramo Cora Cora Upahuacho hasta Pausa, el expediente de ese tramo se está trabajando con Provias descentralizado. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Sobre los M1 y su reglamentación que hemos solicitado. -----

FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES. Hay 02
oficios del Ministerio de Transportes que se refieren a la inconstitucionalidad de la
Ordenanza.-----

FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES.- Nosotros
hemos elaborado el reglamento, con Oficio N° 449 de julio de 2012 hemos elevado la
propuesta que ha tenido un proceso administrativo de idas y venidas y a la fecha se
encuentra la propuesta de reglamento en Asesoría Legal del GRA.-----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- En abril se ha sacado la
Ordenanza y hasta ahora se encuentra en Asesoría Jurídica, la responsabilidad es de la
Dirección Regional de Transportes. Mientras el Tribunal Constitucional no nos diga que la
Ordenanza es inconstitucional, se tiene que dar su reglamentación. Pido se emita un oficio
al Gerente General para el informe sobre este caso.-----

C.R. VICTOR CURI LEÓN.- Teniendo conocimiento de muchos reclamos de los
trabajadores informales de la actividad privada de nuestra región y siendo competencia de
la Dirección de trabajo de velar por estos casos hago llegar la petición para que el Director
Informe sobre estos casos. No habiendo más intervenciones se agota el tema.-----

**INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRABAJO SOBRE EL RECLAMO DE TRABAJADORES INFORMALES Y
OTROS.**-----

El presidente del Consejo Regional Lic. **WALTER QUINTERO CARBAJAL.-** invita al
señor Abog. **ALBERTO OCHOA SOTOMAYOR.-** En su intervención señala que de
acuerdo a la invitación que le han realizado su exposición se va ceñir a temas genéricos, a
fin de que el consejo tome conciencia para que se adopten políticas regionales contra la
informalidad laboral, que de ser un tema social ha pasado a ser un tema estructural no solo
en el Perú si no en Latinoamérica. La OIT explica que se da cuando hay grandes sectores
de la población en condiciones durísimas de trabajo; del PEA de la Región Ayacucho, de
331,878 personas el promedio de informalidad es de 88.5%. Los jóvenes son los más
afectados por la informalidad; planteamos un convenio con el sector producción, las
municipalidades, SUNAT, representantes empresariales y los gremios de trabajadores
realizar un convenio para generar políticas públicas contra la informalidad.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Tenemos las competencias transferidas del nivel central,
quisiera preguntarle al Director de Trabajo, porque va a pasar como el nivel central está
implementando una Oficina de vivienda en la ciudad.-----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- La Dirección de trabajo debe asumir las
responsabilidades, y hacer conocer a la población como canalizar sus quejas.-----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Me preocupa su exposición, porque no hemos
pedido una explicación genérica, no hay quejas porque no conocen la oficina donde
funciona. Hay quejas de trabajadores informales, hay trabajadores de la Dirección de
Trabajo que tienen que salir a buscar lo referente a los problemas de trabajo. Solicito que
informe de los casos resueltos de reclamos de los trabajadores. Él ha sido denunciado por
sus trabajadores a través de un memorial, ha mellado maltratado por sus trabajadores y eso
ha sido corroborado por el secretario del sindicato. Si un funcionario quiere trabajar en el
GRA que nos apoye a llevar adelante la gestión.-----

C.R. SIXTO IBARRA SALAZAR.- El 85% de la población según los datos es informal,
se deben implementar políticas al respecto, porque la situación es muy preocupante, no
solo en el sector agrario ocurre que la gente se ha acostumbrado a trabajar una semana y la
otra si al desea porque no existe una responsabilidad en el trabajo. Debemos promover un
mecanismo de protección al trabajador y que el trabajador asuma su responsabilidad,
debemos trazarnos metas como al 31 de diciembre de este año a cuanto se ha bajado ese
porcentaje de informalidad.-----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Lo que falta es articular en cada una de nuestras
provincias y hacerle conocer a los trabajadores sus deberes y derechos.-----

[Handwritten signature]

C.R. OTTO CASTRO MENDOZA.- El porcentaje es muy preocupante, y vamos a esperar hasta cuando la iniciativa legislativa que alcance al Consejo Regional, es verdad es nuestro trabajo, pero como dijeron mis colegas consejeros debemos trabajar en forma conjunta. -----

C.R. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.- Hemos hablado del 85% de informalidad pero como dijeron mis colegas que hacemos, lo importante es cómo solucionar este problema. Hay que realizar trabajos en el sur de nuestra región y hay que ir a cada Provincia. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Hay que hacer algo para que la informalidad no siga campeando en nuestra región y usted tiene que dar las iniciativas al respecto o la Comisión de trabajo para que asuma su papel. Los trabajadores nombrados y contratados se les conculca sus derechos, especialmente los del sector salud, dentro de la ley del trabajo del médico, todos tienen derecho a trabajar 150 horas, con las AETAS se le habría agregado hasta 170 horas, pero eso ya feneció ya desapareció. En algunas direcciones les están haciendo trabajar 190 horas, no es su totalidad pero eso es un abuso, usted tiene que ir para averiguar porque se están quebrantando muchas normas. De acuerdo a la Ley 276 los trabajadores ya han trabajado más de 30 años para el Estado, están con 36 y 38 años, ellos ya deben de dejar de trabajar, debe haber una Directiva para que dejen de trabajar y entren otras personas. -----

ABOG. ALBERTO OCHOA SOTOMAYOR.- Para mañana voy a hacer llegar el trabajo que se va a hacer, inspecciones, resultados, las multas que el año pasado promedian más de 600 mil soles. Hay posibilidades de realizar radio y tv. Y hemos desactivado la oficina de puquio por tema presupuestal, estamos reactivando la Oficina zonal del VRAE., no habiendo mas intervenciones se da por agotado el tema. -----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE DIRCETUR. -----

A pedido de la **C.R. IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES**, el Director de DIRCETUR, interviene en la presente sesión, previo saludo señala el Abogado Juan Carlos Arango Claudio, la DIRCETUR orgánicamente pertenece al Ministerio de Turismo, presupuestal y administrativamente al GRA. Es una Unidad Rindente que dependemos de Desarrollo Económico, Administración se encarga de las adquisiciones y tenemos 11 trabajadores de planta, soy el único de confianza; son 85 mil soles anuales que tiene presupuesto, el año 2011 se nos asociaba mucho a sectores pequeños, entre vivienda, Trabajo, etc., a 45 días de iniciada la gestión hemos logrado reconocer a la institución como Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública y ejecutar en el Marco de nuestra competencia sectorial; hemos empezado con Términos de Referencia como el CITE QUINUA, se ha extraído al Estado 4 millones y va a hacer realidad el CITE QUINUA, Hay convenios con PLAN COPESCO NACIONAL, se ha hecho el lanzamiento de emblemáticos proyectos de intervención como es en Vilscahuamán y además Wari. Debo informar que hay 12 millones para la ciudadela Wari y hemos realizado un nuevo perfil sin gastar un solo centavo. Quinua ha ganado un concurso para la Puesta de Valor de la Pampa de Ayacucho, en un concurso nacional; tenemos nueva estructura orgánica que ustedes Consejo Regional han aprobado el año pasado en Ocaña. Según el Diario el Peruano, la República 100 mil personas se han dado cita en la Pampa de Ayacucho el 9 de diciembre y el trabajo se nota, el crecimiento de la actividad turística, el Carnaval Ayacuchano también se ha realizado el Lanzamiento en la capital y acojo las recomendaciones que recibo del pleno. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Saludar la presencia del Director de DIRCETUR, y dentro de su estructura está la Artesanía y si tiene implementado un proyecto para las provincias. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Es una Dirección y no se ve el reflejo en nuestras Provincias y como DIRCETUR debería visitar cada una de nuestra Provincias, para que vea nuestras costumbres. Hay un error en la fecha del aniversario de la Provincia. -----

C.R. JOHAN ROJAS CARHUAS.- Fue lamentable que la Provincia de Paucar del Sara Sara no aparezca, peor será que tenga un Plan Turístico para la Provincia de Paucar del

Sara Sara, confío en su palabra de que va a realizar una Revista para Paucar del Sara Sara, hay muchos artesanos en Paucar del Sara Sara. -----

C.R. OTTO CASTRO MENDOZA.- Felicitar el trabajo de DIRCETUR, todas las Provincias tienen sus zonas turísticas se debe realizar un estudio para potenciar las zonas turísticas de la Provincias. -----

C.R. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.- Saludando a mi Provincia que hoy cumple años le han puesto 05 de agosto y es 05 de febrero su aniversario. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Hay que llegar porque tenemos en los Distritos lugares turísticos y es menester llegar a Paras, donde ha vivido María Parado de Bellido y hay lugares como Chuschi que tiene sus propias costumbres y vestimentas típicas. En Chaccoya hay una piedra de Huamanga, que debería conocerse como piedra de Chacolla. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Hemos trabajado una Ordenanza para sustentar declarar el Turismo de Interés Regional el Desarrollo y Promoción del Turismo Regional para implementar el Consejo Regional de Turismo, para la protección al Turista. La región es un destino turístico y debemos difundir las particularidades de cada zona a nivel nacional e internacional. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Me extraña que con un Boletín se estén poniendo aniversarios que no corresponden a mi Provincia, lo que es preocupante, no estoy con mis documentos para hacer las preguntas que tengo que hacer, que el Director se prepare porque quiero saber sobre la Meta 174 y la Meta 10, tengo información documentada preocupante y los documentos no los he recibido a tiempo. -----

C.R. SIXTO IBARRA SALAZAR.- Estados Unidos tiene 75 millones de visitantes, España 40, Italia 45 millones y a la Región Ayacucho, 20 o 30%, quiero decir que ellos tienen una estructura bien desarrollada para atraer a sus visitantes, yo recibí un libro turístico, donde a mi Provincia por si acaso le pusieron la Laguna de Parinacochas, esto no es solo la riqueza de Ayacucho, la riqueza es otra. Hay que coordinar con las autoridades locales para requerir lo que se necesita e impulsar el turismo. Vamos a hacerles llegar un trabajo a fin de que lo incorporen, es importante reunirse con los países que tienen desarrollado lo referente al turismo porque es impresionante el trabajo que hacen con el turista, lo he visto en Cuba. Hay países que tienen expertos en estos temas. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Si a los que han realizado la diagramación y recopilación de la información no le hemos pagado bien, no han ido a Huancasancos a Fajardo, Porque no se le ha pagado como debe ser, ese profesional debió presentar un trabajo mucho más técnico y ver de cerca las cosas. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Hay logros, como el reconocimiento como Unidad Formuladora, como toda Dirección hay errores, faltó coordinación, en mi Provincia ninguna autoridad está preocupada por el tema del turismo. Hay que coordinar con los consejeros. -----

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Cuando vamos a Cusco o Arequipa vemos que llegan más de 20 aviones diarios (Cusco) y en la ciudad hay grupos de turistas para dejar su economía en la ciudad del Cusco. DIRCETUR tiene que formular una conciencia turística que no solo comprenda la parte turística arqueológica sino también Infraestructura. Tenemos que hablar de carreteras de restaurantes, hoteles y capacitación y buena recepción al turista. DIRCETUR tiene que prever lo referente a las condiciones de los restaurantes y capacidad hotelera de las Provincias. Por muy buena voluntad que tiene DIRCETUR si no tiene dinero poco va a poder hacer. -----

ANTROP. JUAN CARLOS ARANGO CLAUDIO DIRECTOR DE DIRCETUR.- Hemos solicitado una reunión con el Pleno, pero no se nos ha atendido en su oportunidad, asumo la responsabilidad, pero hay especialistas en el caso, habrá que subsanar, hay ingentes recursos turísticos en nuestra región, pero en turismo hay que trabajar con condiciones. Infraestructura, calidad de atención, capacidad de recepción, no se puede realizar un circuito turístico si no le voy a proporcionar al visitante las mínimas

ll

condiciones de hospedaje y restaurantes .Hemos realizado un festival gastronómico, a Machupicchu entran 2000 visitantes por día y a Ayacucho 2000 por año. Claro en Carnavales tenemos un turismo interno y de turistas de la capital. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Hemos visitado la Provincia de Lucanas, donde se ha visto que no ha llegado a la Agencia Agraria. La Municipalidad se ha posesionado de las maquinarias. **C.R. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.-** Hay 5 proyectos que se están realizando en mi Provincia, pero que inicien en marzo o abril y además los profesionales que trabajen sean trabajadores de la zona, sean técnicos o Ingenieros. No habiendo más intervenciones se da por agotado el tema.-----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE AGRICULTURA .Ing. ISMAEL OSCCO

SIHUE.- Tenía conocimiento que solo iba a realizar un informe de los tractores de la Provincia de Lucanas, lo que manifiesta el CR de Vilcashuamán de las 3 computadoras del proyecto quinua, se han enviado a Parinacochas, Lucanas y Paucar del Sara Sara, las demás se han quedado en Agricultura. A fin de mes deben estar en cada una de las Provincias y las casacas de los proyectos, que sucedía antes solo los del proyectos usaban las casacas y los demás trabajadores solo miraban y ahora en una sola bolsa se ha licitado, sin embargo demora, pero van a tener todo el personal van a tener su casaca y su chaleco y las semillas no han ingresado al almacén, hemos obviado pero si se han distribuido. La petición del consejero de Lucanas, si no los técnicos vamos a tomar de las provincias; los especialistas deben ser titulados y colegiados. Tenemos la predisposición de iniciar los proyectos de Tara, Quinoa en febrero y marzo. Referente a los tractores tenemos la hora tractor en Huamanga 4,600, en Sucre 865, en Cangallo 1120 Huancasancos 1220, Huanta 640, Parinacochas 4835; Lucanas 4085, Paucar del Sara Sara 3500 y la Alcaldesa de Pararca agradeció al GRA, porque un lugar tan lejano estaban nuestros tractores, necesitamos mecanizar la agricultura y comprar más tractores. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Hay tractores paralizados, en nuestras provincias están trabajando, pero en lucanas están paralizados. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOYATPE.- Solo nos informa de los 30 tractores y los demás tractores cual es la situación están trabajando, donde se encuentran en las agencias agrarias o en las municipalidades, el año pasado un tractor iba ir a La Mar y no ha llegado, no sabemos a qué provincia ha llegado y profesionales han ido de una provincia a otra habiendo profesionales concedores en cada provincia. En Pampamarca no se encuentran los materiales, frente a ello se deben tomar las acciones. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Estamos de acuerdo cuando se habla de la mecanización de la agricultura, en la compra de tractores agrícolas se tienen que adquirir con un proyecto bien planteado, los 30 tractores adquiridos casi de improviso, no había operarios, no se podía movilizar, las municipalidad han realizado el gasto en la movilización de estos tractores agrícolas. El tractor que está en Huanta no le pertenece es de otra Provincia. Y todas estas cosas se tienen que corregir, el caso de los tractores pase a la comisión agraria y haga la verificación con el informe que nos han presentado. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Solicito un informe sobre el Proyecto ganadero de Larcay, en mi provincia da vergüenza que envíen técnicos y en la reforestación vayan con su caja de cerveza y brinde con los trabajadores. -----

C.R. ALEX ELGUERA GUTIERREZ.- Invito a la comisión Agraria que visite Lucanas para que constante in situ los trabajos de los tractores, maneje quien los maneje, si han producido la tierra, estoy de acuerdo que se haga otro proyecto y se compren más tractores para todas las provincias. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Hemos ido en Diciembre la Comisión de Derechos Humanos y hemos preguntado a los trabajadores y nos han manifestado que los tractores no están trabajando y que hay una disputa entre la Municipalidad con el Director de la Agencia Agraria. -----

ll

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Uno de los peticionantes para el informe de los tractores agrícolas era el Consejero de Lucanas y ahora me sorprende que cambie su versión. Hay un ingreso que deben desembolsar al GRA y debe haber un informe de cuantas maquinarias están malogradas, mi pedido es que se forme una comisión especial para realizar el trabajo de fiscalización o de la comisión agraria. El proyecto Quinoa en Fajardo no ha tenido resultados, dado que han cultivado a destiempo, aparte he recibido información que la compra de la semilla ha sido de mala calidad, los que han sembrado en varias hectáreas no ha tenido productividad y la gente está preocupada, estoy pidiendo un informe de trabajadores que han cumplido sus funciones adecuadamente, hay supervisores, por ejemplo de durazno, que ha llegado una sola vez y por exigencia de la directora de la agencia. En mis provincias los que trabajan son los técnicos de campo. -----

C.R. OTTO CASTRO MENDOZA.- Estos proyectos depende de la asistencia de los profesionales, estos trabajadores trabajan en otros proyectos, pero sabemos que está prohibido la doble percepción, los señores están contratados por servicios personales y como tal deben permanecer en el proyecto. En marzo van a iniciar proyectos, y en cada Provincia hay Institutos que los técnicos que egresan deben trabajar en sus provincias porque ellos si van a permanecer en los proyectos porque son del mismo lugar. Que la comisión agraria realice la fiscalización respectiva y que las computadoras lleguen a las provincias a fin de mes. -----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Los tractores vinieron de Lima a Ayacucho y de ahí se distribuyeron, debieron salir de Lima directamente a las Provincias para no tener un doble gasto. Las agencias agrarias no tienen presupuesto y las municipalidades han tenido que realizar ese gasto, que como lo justifican. Cuanto se debe pagar al maquinista, cuando deben depositar a las cuentas del GRA por las maquinarias, 20% para repuestos o para la adquisición de maquinarias, además las maquinas necesitan más implementos.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- No puede haber un convenio entre el GRA y la Dirección de Agricultura porque finalmente la DRA es el Gobierno Regional, las maquinarias tienen un destino definido las emergencia del kikuyo, lo que deberían hacer es un convenio entre la municipalidad de lucanas y la agencia agraria, pero vemos que no hay ningún convenio. Eso significa apropiación ilícita y si viene el contralor o interviene el fiscal se jalan a los trabajadores y eso no se puede permitir, las cosas tienen que marchar correctamente.-----

C.R. JOHAN ROJAS CARHUAS.- El director ha sido el que ha ido más veces que el supervisor, los cuatro tractores que están Paucar del Sara Sara, están trabajando contra el kikuyo y por los proyectos que se necesitan. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- En la actualidad se está desarrollando el proyecto Alpaca, pero ni siquiera hay reproductores, si llegan los reproductores en mayo y junio de que resultados podemos hablar, los proyectos deben funcionar de acuerdo a la época y a su etapa. -----

Ing. ISMAEL OSSCCO SIHUE DIRECTOR DE AGRICULTURA.- Hay una disputa abierta entre el Director de la Agencia Agraria y el Alcalde de la Municipalidad de Lucanas, eso ya se solucionó los tractores lo va a ver administración de la Agencia Agraria de Lucanas. Sobre los trabajadores que han tomado cerveza en mi gestión no me ha temblado la mano, han sido 28 trabajadores que los hemos separado de la institución. No habiendo más intervenciones se agota el tema y lo expuesto pasa a la Comisión de Agricultura.----- Se suspende la sesión hasta horas de la tarde, esto es, hasta las 15:30 de la tarde.-----

Siendo las 15:30 de la tarde se reinicia la sesión con la Agenda número 1.

FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE REGIONAL PARA EL AÑO 2013.-----

Por la mayoría absoluta del pleno se ratifica la remuneración del señor Presidente Regional y del Vicepresidente para el año 2013, solo un voto en contra de parte de la **C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.**-----

FIJACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARA EL AÑO 2013.

Por unanimidad se ratifica la dieta de los señores Consejeros Regionales.

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 003- 2013 -- GRA/CR. (RECONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES PARA EL AÑO 2013).

Conforme al Informe presentado por el señor Secretario Técnico del Consejo Regional, la incorporación del señor **ALEX ELGUERA GUTIERREZ**, requiere la reconformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional, en tal sentido el pleno acuerda, que el **C.R. ALEX ELGUERA GUTIERREZ** asumirá la presidencia de La Comisión de Trabajo y forma parte de la comisión de Educación como Secretario. No habiendo más intervenciones se da por agotado el tema.

MEDIANTE OFICIO N° 009-2013, EL SEÑOR CONSEJERO REGIONAL ROSAURO GAMBOA VENTURA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO PRESENTA EL DICTAMEN N°004 DECLARAR DE PRIORIDAD LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN MENORES DE 05 AÑOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "QALI WARMA" EN LA REGIÓN AYACUCHO.

MEDIANTE OFICIO N° 003- 2013 el Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura, presenta el Dictamen sobre el "Qali Warma", lucha contra la desnutrición crónica infantil , manifiesta que ya ha sido presentado en fecha anterior, por lo que da lectura las conclusiones y recomendaciones que se encuentran en el Dictamen, en seguida se la da el uso de la palabra.

WALTER ORE AVALOS GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL. - La solicitud hecha al consejo de declaratoria de lucha contra la desnutrición crónica trae como componente la implementación del Programa "Qali Warma". La desnutrición Crónica en nuestra región casi la mayoría en todos los distritos alcanza un porcentaje muy alto, y cuando un niño desnutrido en su etapa inicial de aprendizaje tiene grandes consecuencias de limitantes para captar los conocimientos que requiere y por eso la alimentación escolar de alguna manera aumentará su potencial educativo. Por eso la declaratoria de interés prioritario tanto en la lucha contra la desnutrición crónica infantil tenga simultaneidad con el Programa de Alimentación Escolar, la asignación de recursos para estos procesos tiene relación para estos grandes componentes que tendrá que contribuir con la seguridad alimentaria. Lo importante es que se declare prioritario para que se pueda implementar en nuestra región.

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- El año pasado hemos aprobado una Ordenanza Regional , donde hemos priorizado la lucha contra la desnutrición crónica más del 50% , motivo por el que debemos poner en el artículo tercero que se deje sin efecto toda norma que se oponga a la presente.

C.R. OTTO CASTRO MENDOZA.- Cuanto monto se requiere para la implementación del Programa "Qali Warmi", hasta cuándo se va a implementar y de qué Proyectos se están considerando presupuestos.

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Estamos hablando de 8 a 5 millones, lo que se requiere en nuestra región son las cocinas y almacenes para que pueda funcionar el Programa en nuestra Región.

WALTER ORE AVALOS GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL. - A Través de los Directores de la UGELES se ha levantado la información de todos los centros educativos , casi todos han reportado en la ficha que no tienen almacén , la mayoría ha puesto como si no tuviera infraestructura y la pregunta es cómo almacenaban los alimentos que se les proporcionaba , la repuesta es que tenían habilitada un aula u otro ambiente, es necesario priorizar el mejoramiento de infraestructura, hay 2 millones de recursos determinados , estamos trabajando con estudios para elaborar proyectos de inversión.

Asimismo el INFES En las infraestructuras que construye está previendo un ambiente para los almacenes y cocinas que antes no se contemplaba.

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Esto es una política del Gobierno Central y a la Región Ayacucho se está considerando como Región Piloto y se debe encaminar este Programa porque el nivel central está viendo con buenos ojos a la región Ayacucho, y debemos dejar sin efecto la Ordenanza anterior que se ha dado con otros parámetros, y el actual tenga que implementarse siempre por el bien de la Región. Además quien se va a encargar la DREA o la Gerencia de Desarrollo Social. Es política del nivel central y del Gobierno Regional.

C.R. IDA FERNÁNDEZ GONZÁLES.- Queremos comprometer a todos los consejeros a fin de que nosotros coadyuvemos en la ambientación de las cocinas como también del almacén, porque si este trabajo solo lo vamos a dejar al Ejecutivo no va a ser posible su implementación. Yo ya estoy coordinando con la UGEL, la Agencia Agraria, la Sub Región porque Fajardo tiene 12 distritos y si dejamos solo una persona no va ser posible el mantenimiento , pido que todos tenemos la batuta en esto.

WALTER ORE AVALOS GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL. - La misma presidencia es la encargada de la conducción, como mencionaba la Ordenanza Regional el 2011 el Consejo Regional de lucha contra la Pobreza y la continuación de la Estrategia Regional CRECER WARI. Se va a encargar estructuralmente la Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación. No habiendo más intervenciones se somete a voto.

PCR. WALTER QUINTERO CARRBAJAL. - señala los que estén de acuerdo aprobar el **Dictamen N° 001- 2013 DECLARAR DE PRIORIDAD LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN MENORES DE 05 AÑOS DE EDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "QALI WARMA" DE LA REGIÓN AYACUCHO.** Propuesta que obtiene un total de 13 votos; Aprobado por unanimidad; ninguno en contra, ninguna abstención.

MEDIANTE OFICIO N° 027 -2012 EL CONSEJERO REGIONAL VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL AÑO 2012, PRESENTA EL INFORME AL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DE LA PROVINCIA DE SUCRE".

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- El año pasado cuando presidía la Comisión de Educación, faltó complementar la parte Agraria de la fiscalización, la misma que el Ing. Hugo Taype va a fundamentar.

Ing. HUGO TAYPE MEDRANO.- Señala que los trabajos de campo se han realizado, de ello se tiene que las 43 hectáreas de terreno no son trabajados por los alumnos, más bien trabajan en terrenos alquilados o en sus propios terrenos, se ha constatado 2000 plantas de pino, el tractor asignado a este Instituto se encuentra en Colcabamba; se da lectura de las conclusiones y recomendaciones y en seguida se somete al pleno para su debate.

C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- para recordarles a mis colegas que también se hizo el trabajo en la parte técnica pedagógica el año pasado y la parte técnica pedagógica ya está aprobado.

PCR WALTER QUINTERO CARBAJAL. - Los que estén de acuerdo con el Informe de Fiscalización al Instituto Superior Tecnológico "Santo Domingo de Guzmán de la Provincia de Sucre". No habiendo más intervenciones se somete a voto: 10 votos a favor; Ninguno en contra y 3 abstenciones; de los C:R **ZOILA BELLIDO JORGE; ELADIO HUAMANI PACOTAYPE Y VICTOR CURI LEON,** fundamenta su abstención por falta de fundamentación adecuada del trabajo de fiscalización.

MEDIANTE OFICIO N° 030 - 2013 EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA SOLICITA AL CRA

PARTICIPAR EN SESIÓN ORDINARIA PROGRAMADA PARA EL 05 DE FEBRERO PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA UGEL VRAE.-----

Se le concede el Uso de la palabra al señor Alcalde **MELITON PARIONA PAREJA** alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, quien previo saludo felicita la creación de la UGEL-VRAE; sin embargo ha quedado un vacío, ya que en la Ordenanza Regional que aprobó el Consejo Regional de Ayacucho, no se determinó de manera expresa la sede, esta circunstancia está siendo aprovechado por las autoridades del Distrito de San Francisco para sorprender a las autoridades y autoproclamarse sede de la UGEL-VRAE, este problema debe ser corregida de inmediato por el GRA y CRA; en seguida se da el uso de la palabra al señor **OSCAR MENDOZA**, quien es presidente de Gestión de Creación de la UGEL-VRAE-Santa Rosa, quien señala que efectivamente los documentos desde un inicio han sido elaborados con sede en el Distrito de Santa Rosa, ya que ella presta todas las condiciones del caso, sin embargo tenemos enterado que actualmente se habría determinado como sede el Distrito de Ayna San Francisco, sin que a la fecha exista alguna consulta a los distritos que componen la Ordenanza Regional, de esta manera se viene distorsionando la norma regional., en seguida se da el uso de la palabra a los señores **C.R MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Señala que esta forma de actuar le causa molestias ya que se viene actuando de una manera incorrecta. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- El trabajo de la creación de la UGEL-VRAE se aprobó de buena Fe, por lo que se le otorgó a la asociación de las municipalidades determinar la sede, tengo entendido que esto se tomará recién, con la participación de los señores alcaldes. -----

C.R. VICTOR DE LACRUZ EYZAGUIRRE.- Señala que el trabajo de la Ordenanza Regional N° 030-2012, aún no ha concluido en el aspecto financiero y Técnico, incluso no se ha determinado la sede, pues se ha determinado entre Santa Rosa-Sivia y Ayana, cuyos distrito muestran las condiciones para ser sede, por ello se le ha dado la responsabilidad que ellos determine la sede. No habiendo más intervenciones se da por agotado el informe.-
PEDIDO DE LA CONSEJERA ZOILA BELLIDO JORGE SOBRE LA SUB-REGION.

C.R ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que las Sub-Regiones intervenidas hasta la fecha no han cumplido con presentar los documentos solicitados, es más no tiene la mínima intención de cumplir, esto es falta de respeto al Consejo Regional, se ha hecho visita a los locales que funcionan en esta ciudad, sin embargo se han negado de informar, por lo que solicito que el pleno determine sobre el Particular. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Este tema debemos tocar en una sesión extraordinaria, pues las Sub-Regiones no están cumpliendo adecuadamente con sus funciones, no hay avance de obras. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que existe un total descontento de la población por las oficinas de enlace por falta de SIAF. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Sino no hay atención por parte de los Directores Sub-regionales se debe enviar al Gerente General para que éste ordene el cumplimiento inmediato de los requerimientos.-----

PEDIDO DE LA C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES SOBRE EL CASO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL.-----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que en la Comisión de ética del año 2012 se encuentra pendiente el caso del profesor **VICTOR DE LACRUZ EYZAGUIRRE**, sobre un presunto manejo ilegal de recursos del GRA, cuyo caso ha sido resuelto por la OCI del GRA, archivando el tema, cuyo documento se da lectura en forma íntegra, para conocimiento del pleno., por lo que habiendo fenecido las funciones de esta comisión en los próximos días se remitirá a la nueva comisión permanente para sus atribuciones de Ley.-----


[Handwritten signature]

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, el señor Presidente del Consejo Regional levanta la Sesión, por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente Acta.


.....
WALTER QUINTERO CARBAJAL.
Presidente del Consejo Regional

.....
WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
Presidente del Gobierno Regional


.....
OTTO JUAN CASTRO MENDOZA
Consejero Regional


.....
ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional

.....
FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional

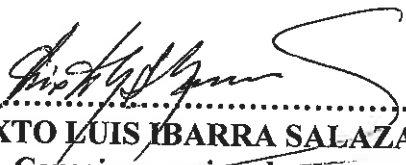
.....
MARIA C. CUADROS GONZALES
Consejera Regional


.....
ELADIO HUAMANI PACOTAYPE
Consejero Regional


.....
IDA FERNANDEZ GONZALES
Consejera Regional


.....
VICTOR CURI LEON
Consejero Regional

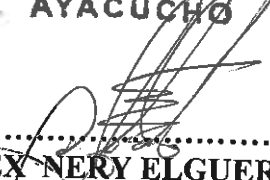
.....
ZOILA BELLIDO JORGE.
Consejera Regional


.....
SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Consejero regional

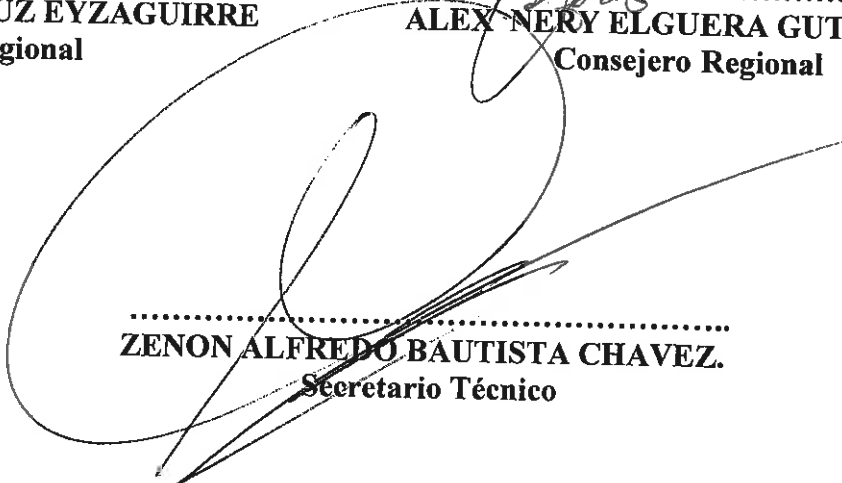

.....
JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional



.....
VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
Consejero Regional



.....
ALEX NERY ELGUERA GUTIERREZ
Consejero Regional



.....
ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Técnico